• ADOPCIONES PLENAS
• BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS
• CITACIONES
• CONCESIONES
• DERECHOS DE AGUA
• EXTRACTOS
• EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS
• EXTRAVÍO DE TÍTULOS-ACCIONES
• HECHOS ESENCIALES
• LICITACIONES PÚBLICAS
• LLAMADOS A CONCURSOS Y CONVOCATORIAS
• MUNICIPALIDADES Y ORDENANZAS
• NOTIFICACIONES
• OCUPACIONES BUSCAN
• OCUPACIONES OFRECEN
• ÓRDENES DE NO PAGO
• OTROS LEGALES
• POSESIONES EFECTIVAS
• PROPIEDADES COMPRA-VENTA
• REMATES
• SANEAMIENTO DE TÍTULOS
• TARIFAS DE AGUA
• TARIFAS DE GAS
• TARIFAS ELÉCTRICAS
• TARIFAS TELEFÓNICAS
• VEHÍCULOS COMPRA-VENTA

EXTRACTO

ARÍSTIDES DEL CARMEN MUÑOZ MUÑOZ, R.U.N.: 6.673.224-k, solicita de acuerdo al Artículo 140 del Código de Aguas, un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, por 65,7 lt/seg, y equivalentes a un volumen máximo a extraer de 1.035.967,6 metros cúbicos al año, captadas por elevación mecánica, en un punto ubicado en el interior de la propiedad denominada, parte o retazo de la Parcela número 106 del Proyecto de Parcelación Los Robles, Rol S.I.I. 451-444, de la comuna de Retiro, Provincia de Linares, séptima región del Maule. El pozo se ubica en la coordenada U.T.M. (Datum WGS 84, carta I.G.M. “Parral”, Escala 1:50.000, Huso 19) Norte: 6.000.735, Este: 250.797.
Se solicita un área de protección definida, por un círculo de 200 mts. de radio, con centro en el eje del pozo.